



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD  
ACTA CONSEJO DE FACULTAD

Código: FO-FDO-01-00

Versión: 01

Fecha:

### 1. IDENTIFICACIÓN

<b>Tipo de reunión</b>	Comité	Consejo	x	Área	Otro
<b>Nombre del tipo de reunión</b>	<b>CONSEJO DE FACULTAD</b>				
<b>Número del acta</b>	<b>ACTA 408</b>				
<b>Fecha</b>	Julio 27 de 2015 <b>(LUNES)</b>				
<b>Hora inicio</b>	13:00 horas				
<b>Hora finalización</b>	17:30 horas				
<b>Lugar</b>	Facultad de Odontología				

### 2. ASISTENTES:

Doctora CLARA EUGENIA ESCOBAR G.	Presidenta
Doctor JOHN JAIRO BETANCUR P.	Secretario
Doctora MÓNICA TRUJILLO HOYOS	Jefa Depto. Atención Odontológica Integrada
Doctora LEONOR VICTORIA GONZÁLEZ P.	Jefa Departamento Estudios Básicos
Doctor ANDRÉS ALONSO AGUDELO S.	Jefe Centro de Investigaciones
Doctor GILBERTO NARANJO P.	Representante de los Egresados

#### 2.1 INVITADOS:

Estudiante JUAN DIEGO SANTAMARIA	Vocero de los estudiantes
Doctor CAMILO ANDRÉS MORALES	Presidente delegado del Comité de Asuntos Estudiantiles de Pregrado
Doctor DIEGO SIERRA R.	Jefe Departamento de Admisiones y Registro.

#### 2.2 AUSENTES:

Representante Profesoral	En la elección ganó el voto en blanco
Doctor CAMILO ANDRÉS MORALES	Presidente delegado del Comité de Asuntos Estudiantiles de Pregrado
Doctor DIEGO SIERRA R.	Jefe Departamento de Admisiones y Registro.

### 2. ORDEN DEL DÍA

1.	Verificación del Quórum:
	De las 14:00 a las 15:00 horas: presentación sobre Reglamento Estudiantil, a



	cargo de los doctores Camilo Andrés Morales Presidente delegado del Comité de Asuntos Estudiantiles de Pregrado y Diego Sierra R. Jefe Departamento de Admisiones y Registro.
2.	Consideración del orden del día.
3.	Informe de la Decana.
3.1	Informe del Consejo Académico.
3.2	Asuntos de la Facultad.
4.	Asuntos de las Representaciones.
4.1	De los Egresados.
4.2	De los Profesores.
4.3	De los Estudiantes.
5.	Aprobación de acta 407 (Se envió por correo electrónico).
6.	Del Jefe del Centro de Investigación y Extensión, recomendación de asignación de horas para la docente Gloria Marcela Gómez Builes, participante en el proyecto "Indicadores positivos en promoción de la salud" en calidad de coinvestigadora con la Facultad de Enfermería.
7.	Solicitud de aval para estancia de observación en movilidad académica estudiantil en la Université Diderot París 7 de dos residentes de tercer año de la Especialización Clínica en Ortodoncia:
7.1	De Camilo Ernesto Martínez Vélez entre el 14 de septiembre hasta el 9 de Octubre de 2015
7.2	De Oscar Augusto Marín Moncada entre el 15 de septiembre al 16 de octubre de 2015.
8.	Del profesor Tomás Bernal Alvarez, solicitud de aval para recomendar al señor Rector dedicación exclusiva en el proyecto de extensión: "Por una mejor salud de las familias del asentamiento Altos de Oriente 2, vereda Granizal, municipio de Bello".

9.	De la Coordinadora de Posgrados y la Asistente de la Decana para Desarrollo Curricular, solicitud de aprobación de programas de Especialización Clínicas en Odontología Integral del Adulto énfasis en Periodoncia, Especialización Clínica Odontología Integral del Adulto énfasis en Prostodoncia, Especialización Clínica en Endodoncia y Maestría en Ciencias Odontológicas en el semestre 2015-2. (Se enviarán por correo electrónico por parte de la secretaria de Posgrados).
10.	De la Coordinadora de Pregrado solicitud de reconocimiento de materias:
10.1	Manuela Laverde Zuleta
10.2	María Erika Nathaly Figueroa Ospina
10.3	Yeferson Ramirez Quintero
11.	De Vicerrectoría de Docencia, Resolución 9042 sobre prórroga de la comisión de estudios desde el 23 de agosto de 2015 hasta el 22 de agosto de 2016 al doctor Luis Felipe Upegui Jimenez.
12.	Solicitud de la egresada Viviana Andrea Holguín Vásquez, cédula 1042768822 para la asignación de la plaza rural del Municipio de La Pintada.
13.	Solicitud de la profesora María Cecilia Martínez P. de aval de las horas de dedicación al proyecto "Búsqueda y evaluación de antisépticos para el control de S mutans como modelo de microorganismo cariogénico" para participar en la convocatoria 725 de Colciencias.

#### 4. DESARROLLO

1.	Verificación del Quórum.  Existe Quórum para deliberar y tomar decisiones.
2.	Consideración del orden del día. Se aprueba con los siguientes cambios: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se retira la presentación sobre Reglamento Estudiantil, a cargo de los doctores Camilo Andrés Morales Presidente delegado del Comité de Asuntos Estudiantiles de Pregrado y Diego Sierra R. Jefe Departamento de</li> </ul>



	<p>Admisiones y Registro, debido a compromisos con la rectoría.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se adicionan los siguientes puntos:           <p><b>Punto 14.</b> De ANA MARÍA PIEDRAHÍTA ZAPATA, estudiante de transferencia de la Universidad Cooperativa de Colombia, solicitud de curso intensivo de SOCIEDAD SALUD Y SERVICIOS I con los contenidos específicos de “Formación ciudadana y constitución” y “Bioética”.</p> <p><b>Punto 15.</b> De la estudiante Diana Marcela Madrid Cardona cédula 1037545440 Solicitud de curso intensivo de Rotaciones II (3513908) en el semestre 2015-I.</p> </li> </ul>
3.	Informe de la Decana.
3.1	<p>Informe del Consejo Académico.</p> <p>Todo el Consejo estuvo muy importante, por eso la Decana considera que debe ser conocido por todos.</p> <p>Los Consejeros realizaron los siguientes comentarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La propuesta del Rector de cambio del examen de admisión suscita más reacción que solución porque no parte de un diagnóstico reconocido como real, se considera que parte de una suposición que no se ha demostrado, en consecuencia no hay una razón que lo justifique a la luz de la evidencia.</li> <li>Los egresados fueron citados la semana pasada en una reunión en la que el Rector y presentó el plan de acción, donde habló del cambio del examen de una manera más atenuada y propositiva, dijo que se debía mejorar la admisión, estimulando que los estudiantes de los colegios buenos aspiren a la Universidad, por que definitivamente la U no es atractiva para los egresados de los mejores Colegios.</li> <li>El doctor Gilberto prefiere hablar de admisión y no de selección, lo que hay que cambiar es mejorar el nivel de secundaria, ofrecer semilleros en la secundaria para facilitar el paso y estimular la aspiración de los estudiantes de los mejores colegios.</li> <li>Ningún examen es perfecto pero en términos generales se esta de acuerdo en que son más predictivos del desempeño los que evalúan actitudes, más que memoria y conocimientos.</li> <li>Se pregunta qué análisis críticos se han hecho de los exámenes de otras Universidades para sacar conclusiones y definir acciones mejoradoras.</li> <li>No hay un informe que diga que Instituciones tienen examen de admisión y</li> </ul>

